



AUDITFOREN S.A.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad. -

EXP: 134285

Estimados señores,

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sirvase encontrar el informe de auditoria sobre los Estados Financieros de la compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,

Ernesto Frias Ramos
SC-RNAE-2-663

Auditforen S. A.
RNAE-1169



Calle Guayaquil Mz 11 Villa 5 Edificio Pluscontic, piso 3 oficina 302-3
Tel: 593 + 600 5128 • Guayaquil - Ecuador



AUDITFOREN S.A.

**PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	
Estados de Situación	1 – 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estados de Flujo de Efectivo	5 – 6
Notas a los Estados Financieros	7 – 24





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros separados de la Compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 02 de abril del 2018, fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.





Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento. -

Tal como se revela en los estados financieros de la Compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, presenta pérdidas acumuladas por la suma de US\$255.095 y muestra un capital de trabajo negativo de US\$2'217548 que indicaría la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, sin embargo a la fecha de este informe la Compañía se encuentra en proceso de fusión con su relacionada Camarones y Langostinos del Mar Calademar S. A..

Responsabilidad de la administración por los estados financieros separados. -

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros separados. -

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIAS siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros separados, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una



distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la administración, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

Otros asuntos. -

Según se menciona en la nota 2 (f), estos estados financieros separados no consolidados adjuntos se emiten con el propósito de cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.** de manera individual. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía prepara estados financieros consolidados de **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA. y Subsidiarias** al 31 de diciembre del 2018 que se emiten por separado de estos estados financieros.





AUDITFOREN S.A.

Este informe de auditoría se presenta para uso exclusivo de la compañía y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Ernesto Frías Ramos
SC RNAE-2-663
Abril 24, 2019
Guayaquil-Ecuador

Auditforen S. A.
RNAE-1169



Calle Guayaquil Mz. 11 Vlla 5, Edificio Pluscentro, piso 3 oficina 302-3
Tel: 593 4 600 5128 • Guayaquil - Ecuador

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

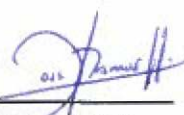
Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017 (1)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	169.262	429.008
Cuentas por cobrar partes relacionadas	5	826.224	175.585
Otras cuentas por cobrar	6	17.344	27.112
Activos biológicos	7	746.441	553.899
Inventarios	8	188.165	292.582
Impuestos por recuperar	14 (a)	163.899	268.120
Total activo corriente		2.111.335	1.746.306
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	9	1.610.420	1.505.435
Inversión en acciones	10	545.292	598.779
Cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo	5	135.151	135.151
Total activo no corriente		2.290.863	2.239.365
Total activo		4.402.198	3.985.671



Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE



José Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

(1) Para presentación del informe comparativo, se efectuaron reclasificaciones (ver nota 23)

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	200.000	200.000
Cuentas por pagar	12	695.946	561.876
Cuentas por pagar partes relacionadas	5	3.400.070	1.102.245
Beneficios a empleados	13 (a)	29.345	58.673
Impuestos por pagar	14 (a)	3.522	9.277
Total pasivo corriente		4.328.883	1.932.071
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	166.667	366.667
Beneficios a empleados	13 (b)	33.746	19.641
Total pasivo no corriente		200.413	386.308
Total pasivo		4.529.296	2.318.379
Patrimonio			
Capital social	21	8.120	8.120
Reservas Legal	22	119.877	119.877
Resultados acumulados		(255.095)	1.539.295
Total patrimonio		(127.098)	1.667.292
Total pasivo y patrimonio		4.402.198	3.985.671


Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE


José Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2018	2017
Ingresos		3.593.099	3.915.227
Costo de ventas	15	(5.069.216)	(3.872.447)
Utilidad bruta		(1.476.117)	42.780
Gastos de ventas	16	(36.263)	(26.278)
Gastos administrativos	17	(151.560)	(111.118)
Gastos financieros	18	(38.141)	(9.820)
Otros egresos netos	19	(50.290)	197.072
Utilidad antes de participación trabajadores		(1.752.371)	92.636
15% Participación a trabajadores	13 (a)	-	(13.895)
Utilidad antes del impuesto a la renta		(1.752.371)	78.741
Impuesto a la renta	14 (b)	(41.749)	(16.453)
Utilidad neta		(1.794.120)	62.288
Otros resultados integrales			
(Pérdida) ganancia actuarial	13(b)	17.597	8.419
Pérdida neta y resultado integral del año		(1.776.523)	70.707


Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE


José Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

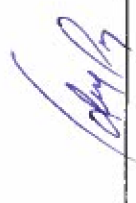
PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A

	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados			Total patrimonio
			Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total Resultados acumulados	
Saldo al 01 de enero de 2017	8.120	119.877	-	1.066.576	1.066.576	1.194.573
Más (menos):						
Ajuste por método de participación	-	-	-	402.012	402.012	402.012
Otros resultados integrales	-	-	8.419	-	8.419	8.419
Utilidad neta	-	-	-	62.288	62.288	62.288
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8.120	119.877	8.419	1.530.876	1.539.295	1.667.292
Otros resultados integrales	-	-	17.597	-	17.597	17.597
Ajuste	-	-	(12.874)	(4.993)	(17.867)	(17.867)
Pérdida neta	-	-	-	(1.794.120)	(1.794.120)	(1.794.120)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8.120	119.877	13.142	(268.237)	(255.095)	(127.098)


Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE


José Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A

	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	2.942.460	3.793.147
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(2.749.469)	(3.462.549)
Otros ingresos, neto	-	197.072
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	192.991	527.670
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	(305.954)	(526.592)
Inversión en acciones	53.487	(597.980)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(252.467)	(1.124.572)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias corto plazo	-	200.000
Obligaciones bancarias largo plazo	(200.000)	366.667
Ajuste a utilidades retenidas	(17.867)	402.012
Ajuste a otros resultados integrales	17.597	8.419
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(200.270)	977.098
Incremento neto en efectivo	(259.746)	380.196
Saldo al inicio del año	429.008	48.812
Saldo al final del año	169.262	429.008


Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE


José Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida (Utilidad) neta del ejercicio	(1.794.120)	62.288
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación y amortización	<u>200.969</u>	<u>139.352</u>
	<u>200.969</u>	<u>139.352</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	9.768	149.689
Cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo	(650.639)	(155.586)
Impuestos por recuperar	104.221	(39.670)
Activos biológicos	(192.542)	(36.582)
Inventarios	104.417	(88.111)
Cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo	-	(135.151)
Cuentas por pagar	134.070	23.022
Cuentas por pagar partes relacionadas	2.297.825	690.338
Impuestos por pagar	(5.755)	(50.660)
Pasivos acumulados corto plazo	(29.328)	(28.630)
Pasivos acumulados largo plazo	<u>14.105</u>	<u>(2.629)</u>
	<u>1.786.142</u>	<u>326.030</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>192.991</u>	<u>527.670</u>



Juan Eduardo Aguirre Román
PRESIDENTE



José Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Procesadora Camaronera Ecuatoriana Procae C. Ltda. (en adelante la compañía) es una sociedad de responsabilidad limitada en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 01 de septiembre del 2008 e inscrita en el registro mercantil el 29 de diciembre del 2008. Tiene como objeto social dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases extracción, procesamiento y comercialización. Durante el 2018 el 82% de sus ingresos corresponden a la venta de camarón y el 18% de sus ingresos corresponde a la venta de larvas.

Mediante acuerdo ministerial No. 058 del 29 de noviembre de 1989, se concedió una superficie de 250 hectáreas de zona playa y bahía ubicadas en el sitio isla Escalante, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. El 31 de marzo del 2010 se acepta la renovación por la concesión, en la extensión de 157,50 hectáreas de zona de playa, por ser el área efectivamente explotada.

Sin embargo, la Compañía mantiene inversiones en otras entidades sobre las cuales posee influencia significativa y el control sobre ellas, esto de acuerdo con el párrafo 5 de la NIIF para las Pymes 9. Por el hecho de ser controladora, y no cumplir con las condiciones establecidas en el párrafo 3 (a) de NIIF para las Pymes 9, al cierre de cada año **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.** consolida sus estados financieros con los de sus participadas. Con esto cumple con lo dispuesto en NIIF para las Pymes 9 y con lo ordenado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, donde se dispone la obligatoriedad de que la controladora presente estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el personal de la Compañía es de 31 y 40 empleados, que se encuentran distribuidos entre área de producción y administrativa.

Los estados financieros separados adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación.-

Los estados financieros separados de la compañía se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros separados de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

Los estados financieros separados no consolidados de Procesadora Camaronera Ecuatoriana Procae C. Ltda., se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al método de participación (véase nota 2 (g) y nota 11).

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar relacionadas.** - Corresponde a cuentas por cobrar a partes relacionadas corto y largo plazo por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Otras cuentas por cobrar.** - Corresponden anticipos entregados a proveedores, cuentas por cobrar a empleados y otras cuentas por cobrar. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones con los proveedores de larvas y balanceados utilizados en proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar relacionadas.** - Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por anticipos recibidos por futura venta de camarón, compra de larvas y balanceados utilizados en proceso productivos. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Obligación financiera.** - Están representada a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función del costo de vigencia de las obligaciones.

(d) Activos biológicos.-

Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende larvas, balanceado, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas y se reconocen en los resultados del año en que incurrn.

(e) Inventarios. –

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones, materia prima y repuestos en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

(f) Inversión en acciones. –

La inversión en acciones se contabiliza mediante método de participación. Una asociada es una entidad sobre la cual el grupo posee influencia significativa.

Según el método de participación, la inversión efectuada en asociada se registra inicialmente en el estado de situación financiera al costo, mas (menos) los cambios de participación sobre los activos netos de la asociada posterior a la fecha de adquisición.

El estado de resultado integral refleja la participación sobre los resultados de las operaciones en las asociadas. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, se reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda el estado de cambios de patrimonio.

(g) Propiedades y equipos. -

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Embarcaciones	10
Infraestructura	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos y otros	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(i) Reservas.-

- **Reserva legal. -** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

(j) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los bienes han sido entregados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen de las ventas locales.

(k) Reconocimiento de costo y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(I) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- Propiedades y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, páralo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2018	2017
Bancos Locales	169.262	429.008
	<u>169.262</u>	<u>429.008</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

<u>Por cobrar corto plazo (1)</u>	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Procesadora Posorja Proposorja S. A.	Filial / Comercial	277.228	-
Calademar S. A.	Filial / Comercial	256.091	18.557
Negocios Industriales Real Nirsa S.A.	Filial / Comercial	134.446	6.228
Promusterra S. A.	Filial / Comercial	60.000	30.000
Cipron C. Ltda.	Filial / Comercial	57.117	47.249
Culcae C. Ltda.	Filial / Comercial	40.428	73.551
Laboratorio de Larvas Penaeus S. A.	Filial / Comercial	914	-
		826.224	175.585
<u>Por cobrar largo plazo (2)</u>			
Culcae C. Ltda.	Filial / Comercial	85.000	85.000
Calademar S. A.	Filial / Comercial	50.151	50.151
		135.151	135.151
<u>Por pagar corto plazo</u>			
Negocios Industriales Real NIRSA S.A. (3)	Filial / Comercial	3.170.279	932.900
Calademar S. A. (4)	Filial / Comercial	117.828	-
Laboratorio de Larvas Penaeus S.A. (4)	Filial / Comercial	57.040	124.780
Cipron C. Ltda. (4)	Filial / Comercial	44.158	39.308
Culcae C. Ltda. (4)	Filial / Comercial	10.027	5.115
Procesadora Posorja Proposorja S. A. (4)	Filial / Comercial	625	-
Copromar C. Ltda. (4)	Filial / Comercial	70	74
Realveg S.A. (4)	Filial / Comercial	43	68
		3.400.070	1.102.245

(1) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por ventas de camarón, fertilizantes, balanceados e insumos, a la fecha de emisión de este informe ha sido liquidados en un 35%.

(2) Corresponde a préstamos otorgados, se registra a su valor nominal y no generan interés.

(3) Corresponde a anticipos recibidos por la futura venta de camarón, a la fecha de emisión de este informe ha sido liquidados en un 12%.

(4) Corresponde a cuentas por pagar comerciales y préstamos recibidos para capital de trabajo, se registra a su valor nominal y no generan interés.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	<u>2018</u>					
	<u>Venta de Larvas, camarón y balanceado</u>	<u>Compra de insumos, pescado y servicios</u>	<u>Prestación de servicios</u>	<u>Préstamos otorgados</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Nirsa S.A.	1.454.826	6.054	32.867	-	-	1.493.747
Compañía Agrícola Ganadera S.A.	-	2.537	-	-	-	2.537
Calademar S.A.	261.738	5.590	-	-	-	267.328
Cipron C. Ltda.	395.274	40.718	-	-	-	435.992
Copromar C. Ltda.	-	116	-	-	-	116
Culcae C. Ltda.	366.126	137.283	-	-	-	503.409
Terraquil S. A.	1.752	-	-	-	-	1.752
Penaeus S. A.	11.228	902.754	-	-	-	913.982
Proposorja S.A.	1.237.055	-	2.990	-	-	1.240.045
Realveg S.A.	-	-	-	-	269	269
Promusterra S.A.	-	643	-	30.000	-	30.643
TOTAL	3.727.999	1.095.695	35.857	30.000	269	4.889.820

	2017				
	Venta de camarón y balanceado	Compra de atún, pescado y servicios	Prestamos recibidos	Prestamos otorgados	Total
Nirsa S.A.	2.597.549	33.157	-	-	2.630.706
Compañía Agrícola Ganadera	-	3.594	-	-	3.594
Calademar S.A.	569.207	500	-	-	569.707
Cipron C. Ltda.	238.080	23.852	-	105.000	366.932
Copromar C. Ltda.	-	181	-	-	181
Culcae C. Ltda.	265.481	19.548	30.000	-	315.029
Penaeus S.A.	-	165.370	-	-	165.370
Luthorcorp S.A.	-	29.723	-	-	29.723
Proposorja S.A.	836.741	2.900	-	-	839.641
Realveg S.A.	-	587	-	-	587
Promusterra S.A.	-	-	-	30.000	30.000
TOTAL	4.507.058	279.412	30.000	135.000	4.951.470

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018	2017
Empleados	16.657	5.257
Anticipo a proveedores (1)	687	21.854
	17.344	27.111

(1) Corresponde a anticipos entregados a proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido liquidados en un 100%

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos biológicos consistían en:

	2018	2017
Cultivos en proceso	746.441	553.899
	746.441	553.899

Corresponde a camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden larvas, balanceado, fertilizantes, diésel, mano de obra, y otros costos directos e indirectos.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de inventario consistían en:

	2018	2017
Balanceados y fertilizantes	146.861	225.516
Repuestos, materiales y lubricantes	39.448	37.606
Bodega en tránsito	1.856	1.060
Larvas	-	27.870
Importación en tránsito	-	530
	188.165	292.582

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Reclasificación	Saldo al 31/12/2018
Embarcaciones y aparejo	17.555	1.860	-	19.415
Infraestructura camaronera	594.643	-	309.617	904.260
Maquinaria y equipos	664.437	38.107	-	702.544
Muebles y enseres	2.573	-	-	2.573
Instalaciones	82.538	1.155	-	83.693
Equipos y otros	242.318	128.722	-	371.040
Vehículos	9.726	-	-	9.726
Equipos de computación	8.181	157	-	8.338
Software	1.181	-	-	1.181
Construcciones en proceso	195.237	135.953	(309.617)	21.573
	1.818.389	305.954	-	2.124.343
Depreciación Acumulada	(312.954)	(200.969)	-	(513.923)
	1.505.435	104.985	-	1.610.420

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Reclasificación	Ajuste	Ventas	Saldo al 31/12/2017
Construcciones en proceso	405.738	272.087	(482.588)	-	-	195.237
Embarcaciones y aparejo	1.895	15.660	-	-	-	17.555
Infraestructura camaronera	112.055	-	482.588	-	-	594.643
Maquinaria y equipos	514.640	166.720	-	-	(16.923)	664.437
Muebles y enseres	2.153	420	-	-	-	2.573
Instalaciones	77.016	5.522	-	-	-	82.538
Equipos y otros	161.334	80.984	-	-	-	242.318
Vehículos	9.726	-	-	-	-	9.726
Equipos de computación	6.052	2.129	-	-	-	8.181
Software	1.181	-	-	-	-	1.181
	1.291.790	543.522	-	-	(16.923)	1.818.389
Depreciación Acumulada	(173.595)	(139.352)	-	(148)	141	(312.954)
	1.118.195	404.170	-	(148)	(16.782)	1.505.435

10. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 diciembre del 2018 y 2017, las inversiones en acciones consistían en:

Compañía emisora	Actividad principal	% de participación		2018	2017
		2018	2017		
Promusterra S. A.	Cultivo de camarón	99,88%	99,88%	545.292	598.779
				545.292	598.779

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de las inversiones en subsidiarias era el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	598.779	799
Método de participación años anteriores	-	402.012
Método de participación del periodo (1)	(53.487)	195.968
Saldo final	545.292	598.779

(1) Corresponde a ajuste por método de participación (Valor Patrimonial Proporcional) del periodo

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las obligaciones financieras consistían en:

Institución Financiera	Fecha		%	2018	2017
	Emisión	Vto.			
<u>Corto plazo</u>					
Banco Bolivariano No. 278267	22/08/2017	19/08/2020	7,50%	100.000	100.000
Banco Bolivariano No. 283442	27/12/2017	28/12/2020	7,00%	100.000	100.000
				200.000	200.000
<u>Largo plazo</u>					
Banco Bolivariano No. 278267	22/08/2017	19/08/2020	7,50%	66.667	166.667
Banco Bolivariano No. 283442	27/12/2017	28/12/2020	7,00%	100.000	200.000
				166.667	366.667

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
Proveedores locales (1)	577.694	550.624
Otros	118.252	11.252
	695.946	561.876

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 56%

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	2018	2017
Beneficios sociales	16.964	29.627
Obligaciones con el IESS	7.963	10.733
Liquidaciones por pagar	4.418	4.418
Participación trabajadores	-	13.895
	29.345	58.673

(b) Largo plazo

Jubilación patronal	23.965	12.308
Desahucio	9.781	7.333
	33.746	19.641

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	19.641	22.270
Costo neto del periodo	16.521	5.790
Ganancias / Pérdidas (ORI)	(17.597)	(8.419)
Transferencias de empleados	(2.686)	-
Ajustes	17.867	-
Saldo final	33.746	19.641

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2018	2017
Credito tributario IVA	141.934	243.958
Credito tributario por retenciones en la fuente	20.899	23.096
Retenciones de IVA	1.066	1.066
	163.899	268.120

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018	2017
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3.229	7.238
Retenciones de impuesto al valor agregado	293	2.039
	3.522	9.277

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2018 y 2017:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	41.749	16.453
	41.749	16.453

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2018	2017
Pérdida (Utilidad) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	(1.752.371)	92.636
(-) Participación trabajadores	-	(13.895)
(-) Otras rentas e ingresos no objetos de impuesto	-	(195.968)
(+) Gastos no deducibles	98.448	8.391
Pérdida gravable	(1.653.923)	(108.836)
Tasa impuesto a la renta (ver nota 11 (e))	28%	22%
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	41.749	27.422
(-) Rebaja del saldo del anticipo - Decreto ejecutivo No. 210	-	(10.969)
Provisión para impuesto a la renta corriente	41.749	16.453
Más (menos):		
(+) Anticipo pendiente de pago	39.549	16.453
(-) Retenciones del periodo	(37.352)	(39.549)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(23.096)	-
(Saldo a favor) Impuesto por pagar (ver literal a)	(20.899)	(23.096)

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(e) Tasa de impuesto a la renta y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor

de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó

cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2018 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

15. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de venta consistían en:

	2018	2017
Larvas, balanceado, fertilizantes	4.080.973	3.043.923
Sueldos	303.330	327.392
Depreciación	200.969	139.500
Transporte	132.443	66.104
Beneficios Sociales e IESS	109.054	119.046
Seguridad	83.510	29.265
Alimentación	59.197	66.943
Mantenimientos y reparaciones	32.475	57.072
Jubilación patronal y desahucio	7.169	5.790
Honorarios profesionales	5.833	383
Otros gastos de fabricación	54.263	17.029
	5.069.216	3.872.447

16. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2018	2017
Servicio de transporte	33.906	26.278
Logística	2.357	-
	36.263	26.278

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2018	2017
Sueldos	44.800	39.999
Beneficios sociales e IESS	23.930	21.152
Iva cargado al gasto	55.457	19.323
Impuestos y contribuciones	8.686	12.207
Servicios contratados	3.802	11.146
Materiales y suministros	453	1.276
Seguros	661	230
Mantenimientos y reparaciones	1.030	220
Otros	12.741	5.565
	151.560	111.118

18. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos financieros consistían en:

	2018	2017
Intereses pagados	35.970	7.334
Gastos bancarios	878	1.707
Comisiones	1.293	779
	38.141	9.820

19. OTROS EGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los otros egresos netos consistían en:

	2018	2017
Ajuste VPP	53.487	195.968
Baja de inventario	10.502	-
Venta de químico	(23)	4
Ventas de suplementos	(158)	-
Ventas de fertilizantes	(274)	-
Ventas de balanceados	(2.059)	632
Otros ingresos	(11.185)	158
Utilidad en venta de activo fijo	-	310
	50.290	197.072

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está conformado por 203.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Sutton Holding LLC	202.999	99,9995%	0,04	8119,96
Ayala Marmol Francisco	1	0,0005%	0,04	0,04
	203.000	100%		8.120

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, no intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan

periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía se encuentra en proceso de fusión con la Compañía Calademar S.A.

23. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados financieros que acompañan difieren con los registros contables, un detalle es el siguiente.

	2018	2017
Otras cuentas por cobrar		27.111
Cuentas por cobrar clientes		(27.111)
	-	-